

HORMIGÓN Y TECNOLOGÍA HORMYTEC S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, en cumplimiento de los estatutos y en concordancia con la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en su consideración el informe del ejercicio económico del año 2018.

1. Misión de la empresa

Hormigón y Tecnología Hormytec S.A., es una empresa de construcción, diseño y asesoría técnica a nivel nacional e internacional, con altos estándares de calidad, tecnología y responsabilidad social; integrada por un equipo sólido y comprometido con el desarrollo sostenible y sustentable de la sociedad.

2. Visión de la empresa

La visión de Hormytec S.A. para el año 2020, es ser una empresa multinacional líder en el mercado de la construcción.

3. Cumplimiento de las disposiciones de los acciones

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Acciones y las resoluciones emanadas de los organismos de administración y control de la Empresa.

4. Actividades económicas

En el año 2018 las actividades económicas se han direccionado a implementar un nuevo proyecto con la marca KIOBA con el fin de dar impulso y reactivar las operaciones de la compañía.

KIOBA es una marca de muebles modulares diseñados a medida cuyo principal propósito es ofrecer un producto de calidad para sus clientes mediante un diseño funcional vanguardista brindando soluciones funcionales a cada espacio.

5. Proyecciones

Para el 2019, Hormytec S.A. la empresa firmará un contrato por construcción del proyecto inmobiliario Los Alisos con la empresa Promoempire, adicionalmente impulsar diferentes proyectos en el área inmobiliaria abarcando todas sus áreas, lotización de terrenos, construcción de proyectos inmobiliarios, diseño de interior y mobiliario en Ecuador y Perú.

Agradezco por la confianza depositada durante el año económico así como también el respaldo recibido por parte de los socios.

Atentamente,

David González R.

GERENTE GENERAL

Quito, 01 de Abril del 2019